

Margarita Arellanes Cervantes, aseguró que su participación en el acto fue “a título personal” y que en ningún momento violentó la laicidad del Estado mexicano ni la Constitución.



La alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes, se declara católica y niega haber violado la laicidad del Estado

(MÉXICO, 11/06/2013) La alcaldesa de Monterrey, **Margarita Arellanes Cervantes**, quien [en tregó simbólicamente las llaves de la ciudad a Jesucristo](#), aseguró que esa acción la hizo a “a título personal” y que en ningún momento violentó la laicidad del Estado mexicano y la Constitución.

Aunque en el video se aprecia que se presentó con la investidura de alcaldesa, Arellanes Cervantes dijo en conferencia que no quiso ofender con sus declaraciones a los regiomontanos, ya que es respetuosa de la religión que profesen los ciudadanos de Monterrey.

“Cuando sea a título personal (participaré) por su puesto, ya he recibido invitaciones y ya he participado con otras congregaciones y voy a seguir participando cuando se trate de un objetivo que busque el bien de nuestra comunidad, que busque exaltar los valores”, dijo.

Añadió que ella profesa la religión católica y que al acudir a este evento cristiano no fue con fines políticos, sino por agradecimiento a la comunidad.

OTROS EDILES EN ACTOS SIMILARES

Además de Arellanes, los ediles de Guadalupe, César Garza, y de Juárez, Rodolfo Ambriz, en actos similares al protagonizado por Arellanes, hicieron la misma entrega simbólica de sus respectivos ayuntamientos.

El gobierno del Estado de Nuevo León sólo se limitó a esbozar un “respeto” por las declaraciones de Arellanes.

Jorge Domene, titular de la Oficina del Gobernador, explicó que a pesar de que la Constitución establece un Estado laico, dijo que la postura estatal es de total respeto hacia la alcaldesa de Monterrey.

Sin embargo, varios regidores del PRI en Monterrey consideraron que las declaraciones de Arellanes violan el artículo 40 de la Constitución mexicana y grupos civiles consideraron la situación como una “afrenta al principio histórico de separación de iglesia-Estado”.

PIDEN EXPEDIENTAR A LA ALCALDESA

Senadores del PRD, PAN y PRI se pronunciaron a favor de que la Secretaría de la Gobernación (SEGOB) abra un expediente por el acto religioso que encabezó Arellanes.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa Huerta, opinó que si bien se respetan las creencias que cada persona tiene, declaraciones de esa índole denotan miedo en el ejercicio del poder y un deseo de conmover a la ciudadanía.

En entrevista, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expuso que la SEGOB debería iniciar un expediente, una indagatoria y en su caso, imponer una sanción administrativa a la Alcaldesa.

A su vez, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cristina Díaz, criticó que se recurra a actos de ese tipo y se pronunció a favor de que la SEGOB actúe en caso de haber responsabilidades, sancionando a los responsables de organizar el evento.

Fuente: Noticiacristiana.com / Nínro Ruíz Peña | Editado por Actualidad Evangélica

Noticia relacionada:

. [La alcaldesa de Monterrey le “entrega las llaves de la ciudad a Jesucristo”](#) (11/06/2013)